

Oficio No. 0351 DM-2012

Quito, 20 JUN. 2012

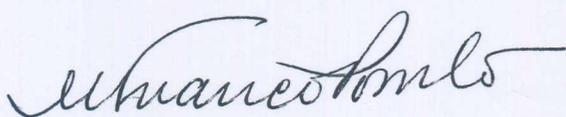
Doctor
Carlos Samaniego Escudero
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE
LOS TRABAJADORES Y LA SEGURIDAD SOCIAL
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 109-2012-AN-ACSE, dirigido al licenciado Eduardo Viteri Loza, Director Provincial de Educación de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el que le solicita información sobre las acciones tomadas respecto a las denuncias de supuestas irregularidades que estarían cometiendo los señores Policarpa Puente y Esman Cueva, Directora y Subdirector de la Escuela de Educación Básica "Ernesto Albán Mosquera", respectivamente; debo indicar que a través de memorando No. MINEDUC-VGE-2012-00040-MEM, he solicitado a la licenciada Marlene Jaramillo Argandoña, Coordinadora Zonal de Educación, Zona 4, disponga una investigación pormenorizada del presente caso, a fin de proceder con las medidas administrativas pertinentes.

Es propicia la ocasión para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

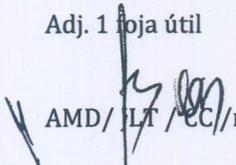
Atentamente,



Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 1 foja útil

AMD/ LT/ EC/ mmora



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

"bien"
for informe
urgente.
48 horas.

Quito, 8 de mayo del 2012
Oficio No. 109 - 2012 - AN - ACSE

Licenciado
Eduardo Viteri Loza

**DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS**

En su despacho.-

14-05-2012

Nancy Calle

De mi consideración:

En la oportunidad de expresarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo, felicito y apoyo su destacada capacidad y liderazgo en las funciones que viene desempeñando.

En mi calidad de Asambleísta de la República del Ecuador, y como Vicepresidente de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social, he recibido en mi despacho la comunicación suscrita por el personal docente de la Escuela de Educación Básica "Ernesto Alban Mosquera", cuya copia adjunto al presente.

Por lo expuesto en uso de mis facultades constitucionales establecidas en el artículo 120 de la Constitución de la República, y en concordancia con los artículos 75 y 110 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa me permito solicitar el siguiente requerimiento de información:

- Se me informe documentadamente que acciones ha tomado para investigar los supuestos actos de irregularidades, presentadas por el personal docente de la Escuela de Educación Básica "Ernesto Alban Mosquera" en contra de los señores Msc. Policarpa Puente y Msc. Esman Cueva en calidad de Directora y Subdirector respectivamente de la antes referida institución.

La información requerida deberá ser remitida en mi despacho en la ciudad de Quito, ubicado en las calles: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Asamblea Nacional, Cuarto piso.

Atentamente,

Dr. Carlos Samaniego Escudero

**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LOS TRABAJADORES Y LA SEGURIDAD SOCIAL**



Oficina Quito: Palacio Legislativo, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, 4to. Piso
Telef. 023991032